



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Dirección General de Asuntos Ambientales de
Hidrocarburos
Dirección de Evaluación Ambiental de

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 24 de Enero del 2022

OFICIO N° 057-2022-MINEM/DGAAH/DEAH

Señora Miriam Mercedes Cerdán Quiliano

Directora General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre
Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR)
Av. Javier Prado Oeste N° 2442, Urb. Orrantia
Magdalena del Mar. –

Asunto : Se remite la Resolución Directoral N° 0004-2022-MINEM/DGAAH que aprueba el "*Plan de Rehabilitación del Sitio Impactado S0113 (Sitio 13)*"

Referencia : Escrito N° 2961427 (26.07.2019)

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de remitirle la Resolución Directoral N° 0004-2022-MINEM/DGAAH de fecha 07 de enero de 2022, que se sustenta en el Informe Final de Evaluación N° 010-2022-MINEM/DGAAH/DEAH, mediante la cual la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos aprobó el "*Plan de Rehabilitación del Sitio Impactado S0113 (Sitio 13)*"; para su conocimiento y fines correspondientes.

Cabe indicar que, para acceder a dicha información, se deberá ingresar al siguiente enlace web: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=22&idTitular=9821>

Cordialmente,

Ing. Rosmery Margaret Huamán Caballero

Directora de Evaluación Ambiental de Hidrocarburos (t)